Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-404

SALTA, 30 de noviembre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.828/2008.

VISTO:

Las Res. R-DNAT-2010-1070 — relacionada a la finalización de funciones del Sr. Ismael Sebastián Palavecino - en el cargo interino de Auxiliar Docente de segunda categoría de la cátedra Introducción a la Zootecnia de la Escuela de Agronomía, del 23 de junio de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 19 de fecha 16 de noviembre de 2010 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-1070 – relacionada con la finalización de funciones interinas del alumno Ismael Sebastián PALAVECINO – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra Introducción a la Zootecnia de la Escuela de Agronomía y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Dedana

Facultad de Diencias Naturales